

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 6454** *Resolución de 30 de abril de 2018, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Ángel de la Puente Jiménez, registrador de la propiedad y mercantil de Maó, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 10.1.g) del Real Decreto 725/2017, de 21 de julio, esta Dirección General ha acordado jubilar a don Ángel de la Puente Jiménez, Registrador de la Propiedad y Mercantil de Maó, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 23 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 30 de abril de 2018.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gállego.